



Señora

LEONICE ELIZABETH HIDALGO SILVA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **IDEATEC INGENIERIA, DISEÑO Y ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO CIA.LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy 17 de enero del 2014, resolvió por unanimidad ratificar a usted como **GERENTE GENERAL**; en tal virtud le corresponderá la **Representación Legal, Judicial y Extrajudicial** de la citada Compañía.

Las funciones para las cuales usted ha sido designada, las cumplirá por un período Estatutario de **TRES AÑOS**, o hasta que fuere legalmente reemplazada, siendo sus principales deberes y atribuciones las establecidas en el Artículo ONCE de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **IDEATEC INGENIERIA, DISEÑO Y ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de septiembre del 2009, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito doctor Ramiro Dávila Silva, y se inscribió en el Registro Mercantil el 27 de octubre del 2009.

Al hacerle conocer de tan acertada designación, le auguro éxitos en sus funciones.

Sírvase expresar su aceptación al pie del nombramiento que antecede.

Atentamente,

Pablo Gonzalo Armijos Cuji

PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: Yo, **LEONICE ELIZABETH HIDALGO SILVA**, con cédula de ciudadanía 1709276800, declaro que en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en esta fecha 17 de enero de 2014, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IDEATEC INGENIERIA, DISEÑO Y ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO CIA.LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Leonice Elizabeth Hidalgo Silva

SECRETARÍA TÉCNICA DE JUSTICIA DEL CANTÓN QUITO

SECRETARÍA TÉCNICA DE JUSTICIA DEL CANTÓN QUITO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, doy fe de la recepción de la presente para que sea inscrita y se le otorgue el número de expediente correspondiente.

03 FEB. 2014

~~Dr. Fátima Acuña Fonseca~~
~~Secretaría Técnica de Justicia del Cantón Quito~~